Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5023

Sariñena

Secretaría

Aprobación Inicial del expediente de Modificación Presupuestaria nº 2026/MOD/022 para el ejercicio 2026

Exposición Pública del Expediente de Modificación Presupuestaria 22/2026 del Ayuntamiento de Sariñena, aprobado por acuerdo del Pleno, de carácter extraordinario, de fecha 4 de noviembre de 2026.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2026, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria 2026/MOD/022 del AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA para el ejercicio 2026.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Sariñena, 4 de noviembre de 2026. El Alcalde, Francisco Villellas Laín.